

Concurso de dibujos y pintura

Primaria
E.S.O
Bachillerato

Creemos cuidando el
medio ambiente



HEREXPO
2008



Ayuntamiento de Herencia

HEREXPO
2008



Herencia del 1 al 31 de Marzo

Información: Ayuntamiento de Herencia

Agencia de Empleo y Desarrollo Local

T 926 571 002



Bases concurso Primaria y E.S.O

1 Participantes

Se podrán presentar todos los alumnos de **Primaria y E.S.O. pertenecientes a los centros escolares de la localidad de Herencia**. Se establecen tres categorías.

1ª Categoría.- Alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria.

2ª Categoría.- Alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria.

3ª Categoría.- Alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de la E.S.O.

2 Técnica

Totalmente libre. Se puede emplear cualquier tipo de técnica (acuarelas, lápices, ceras, témperas, etc.) siempre que se adapten al formato de cartulina DIN A-4.

3 Tema

El tema será el *"Aprovechamiento del agua y el cuidado del medio ambiente"*.

4 Presentación

Se presentara en un sobre cerrado indicado en el reverso del dibujo, el nombre del autor, el título, un número de teléfono de contacto, población y el colegio al que pertenece. Los dibujos se pueden entregar en el Ayuntamiento de Herencia (en horario de 9:00 a 14:00 horas). El plazo de entrega será desde el día siguiente a la publicación de estas bases hasta el día 31 de marzo a las 14:00 horas.

5 Jurado

El jurado estará compuesto por el presidente y un miembro de la comisión organizativa de HEREXPO, una persona relacionada con el mundo artístico y por el Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Herencia o persona en quien delegue. La decisión del jurado se hará pública entre el 14 y el 17 de abril. Los resultados se harán públicos durante la celebración de la II edición de HEREXPO los días 18, 19 y 20 de abril y también de forma personal a los ganadores.

6 Premios

1ª Categoría
Primer premio.- Un lote de libros y material de dibujo.
Segundo premio.- Un lote de libros.
Tercer premio.- Material de dibujo.

2ª Categoría
Primer premio.- Cámara fotográfica digital.
Segundo premio.- Prismáticos y brújula.
Tercer premio.- Un lote de libros.

3ª Categoría
Primer premio.- Cámara fotográfica digital, prismáticos y brújula.
Segundo premio.- Prismáticos y brújula.
Tercer premio.- Un lote de libros.

Los premios se entregaran en el acto de clausura de la II edición de HEREXPO el día 20 de abril a las 21:00 h

7 Los dibujos

Los dibujos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Herencia, reservándose el derecho de publicación, y siempre mencionando al autor/a.

8 Exposición

Con los dibujos y otros seleccionados se hará una exposición pública durante la celebración de la II edición de HEREXPO los días 18, 19 y 20 de abril en el stand propiedad del Ayuntamiento de Herencia.

9 Devoluciones

Los dibujos no premiados se podrán recoger en el Ayuntamiento de Herencia desde el día 21 de abril a 21 de mayo. El material no reclamado, quedará en propiedad del Ayuntamiento de Herencia.

10 Jurado

El jurado resolverá cualquier incidencia que pueda producirse. Ésta será irrevocable. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pueda producirse. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de estas bases.



Bases concurso E.S.O y Bachillerato

1 Participantes

Se podrán presentar todos los alumnos de **E.S.O y Bachillerato pertenecientes a la región de Castilla-La Mancha**.

2 Técnica

Totalmente libre. Se puede emplear cualquier tipo de técnica (acuarelas, lápices, ceras, témperas, etc.) siempre que se adapten al formato de cartulina DIN A-4.

3 Tema

El tema será el *"Aprovechamiento del agua y el cuidado del medio ambiente"*.

4 Presentación

Los trabajos se entregarán en un sobre cerrado, figurando en el exterior el seudónimo del autor y el título de la obra. En el interior del mismo se adjuntarán los datos personales de la siguiente manera:
En un sobre cerrado aparte se acompañarán los siguientes datos:

- Título de la obra
- Colegio en el que cursa sus estudios
- Nombre y apellidos del autor
- D.N.I. del participante
- Domicilio y teléfono de contacto

Los dibujos se pueden entregar en el Ayuntamiento de Herencia (en horario de 9:00 a 14:00 horas). El plazo de entrega será desde el día siguiente a la publicación de estas bases hasta el día 31 de marzo a las 14:00 h.

5 Jurado

El jurado estará compuesto por el presidente y un miembro de la comisión organizativa de HEREXPO, una persona relacionada con el mundo artístico y por el Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Herencia o persona en quien delegue. La decisión del jurado se hará pública entre el 14 y el 17 de abril. Los resultados se harán públicos durante la celebración de la II edición de HEREXPO los días 18, 19 y 20 de abril y también de forma personal a los ganadores.

6 Premios

Los premios serán los siguientes:

Primer premio.- Dos noches en Zaragoza para 2 personas incluyendo (dos noches en régimen de AD y entradas para dos días en expo Zaragoza 2008).

Segundo premio.- Cámara fotográfica digital, prismáticos y brújula.

Tercer premio.- Cámara fotográfica digital y un lote de libros.

Los premios se entregarán en el acto de clausura de la II edición de HEREXPO el día 20 de abril a las 21:00 h.

7 Los dibujos

Los dibujos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Herencia, reservándose el derecho de publicación, y siempre mencionando al autor/a.

8 Exposición

Con los dibujos y otros seleccionados se hará una exposición pública durante la celebración de la II edición de HEREXPO los días 18, 19 y 20 de abril en el stand propiedad del Ayuntamiento de Herencia.

9 Devoluciones

Los dibujos no premiados se podrán recoger en el Ayuntamiento de Herencia desde el día 21 de abril a 21 de mayo. El material no reclamado, quedará en propiedad del Ayuntamiento de Herencia.

10 Jurado

El jurado resolverá cualquier incidencia que pueda producirse. Ésta será irrevocable. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pueda producirse. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de estas bases.

